Vicerrectorado de Investigación

Facultad de Educación

FEAPE 2022

Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes

Bases para el concurso:

- Proyectos de investigación

FEAPE 2022

Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes

Bases para el concurso

Premiación de Proyectos de Investigación

Presentación

El Vicerrectorado de Investigación (VRI) de la PUCP, en su compromiso de incentivar y apoyar las iniciativas de investigación de los estudiantes y consciente del difícil momento que viene atravesando el país y las familias de nuestra comunidad universitaria dada la emergencia sanitaria, ha creado el **Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2022.** A través de este fondo se premiará los Estados del Arte elaborados por los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos.

Objetivos

Desarrollar habilidades investigativas y de comunicación escrita de los estudiantes para la investigación formativa.

Beneficiarios

El fondo premiará 3 trabajos individuales de aquellos estudiantes de octavo ciclo que hayan concluido satisfactoriamente su trabajo denominado Estado del Arte, en el mes de setiembre 2022.

Los estudiantes solo pueden ser beneficiados con este Fondo una única vez, no pueden postular al mismo en ninguna de sus modalidades.

Requisitos

- Haber concluido el Estado del Arte en el mes de setiembre 2022.

- Haber obtenido en el trabajo una calificación de 16 en adelante.
- Presentar un trabajo desarrollado en forma individual y con la estructura solicitada por la Facultad de Educación.
- El trabajo se enmarca en una línea de investigación de la Facultad, claramente identificada.
- Tener idioma 1 acreditado en el sistema.
- Carta de presentación del docente a cargo.
- Carta del estudiante sobre exposición de motivos de por qué postula al premio y compromiso de difusión.

Financiamiento

Se premiarán un total de tres trabajos individuales que resulten ganadores y superen el puntaje mínimo determinado por la comisión evaluadora. El monto que recibirá cada estudiante ganador asciende a S/2500.

Compromiso de difusión

El estudiante beneficiado se compromete a participar en las siguientes acciones de difusión de la investigación convocada por la Facultad de Educación:

1. Mesa redonda sobre los temas de investigación, en los jueves culturales u otro evento interno de la Facultad de Educación.

2. Publicar los resultados de la investigación en un texto electrónico organizado por la Facultad de Educación.

FEAPE 2022

Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes

Cronograma

	Premiación de Proyectos de investigación
Fecha de postulación	Hasta el lunes 17 de octubre del 2022, 8:00 a.m.
Evaluación del jurado	Del martes 18 de octubre al miércoles 26 octubre del 2022
Publicación de resultados	Lunes 31 de octubre del 2022
Entrega del fondo	Noviembre 2022

Proceso de evaluación y resultados

- La evaluación se realizará en 3 etapas:
  - En la primera, se evaluará que el expediente de postulación contenga los documentos solicitados en los requisitos y que tengan el porcentaje de similitud menor o igual al máximo establecido por la universidad
  - En la segunda etapa, se evaluarán las cartas del docente y del estudiante, para ello se conformará un equipo de evaluadores quienes contarán con una ficha de valoración.
  - En la tercera, se evaluará el trabajo propiamente dicho, para ello se convocará la participación de investigadores especialistas en la temática. Los trabajos serán evaluados por 2 especialistas en la modalidad doble ciego y serán evaluados y calificados con una ficha de evaluación con los criterios seleccionados.
- El fallo emitido por los miembros del jurado es inapelable.
- Para hacerse acreedores al fondo, los trabajos deben obtener el puntaje mínimo establecido por la comisión evaluadora.
- Para informes contactar a la dirección de estudios al correo electrónico direst-educa@pucp.edu.pe

FEAPE 2022

Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes

Vicerrectorado de Investigación

Facultad de Educación